

ACTA No. 73

SESION DE LA MESA No. 5, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA
MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 2008.

En Ciudad Alfaro, Montecristi, siendo las 10h00 del día miércoles treinta de abril del 2008, se instala la sesión de la mesa Constituyente No. 5, Recursos Naturales y Biodiversidad, con la presencia de los siguientes señores asambleístas: **Mónica Chuji, Denise Coka, César Grefa, Gorki Aguirre, Mario Játiva, Jorge Calvas, Abel Avila, Manuel Mendoza, Rolando Panchana, Dionicio Cando, Tito Mendoza, Rossana Queirolo**, actuando como Presidente el vicepresidente Rolando Panchana y en la secretaría **César Alarcón** en su calidad de Secretario relator, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Analisis del informe del trabajo encargado a los asesores sobre la propuesta de articulados sobre:

Título: Régimen de desarrollo

Capítulo V: Biodiversidad y territorios.

Sección I: Gestión y protección de ecosistemas (frágiles y amenazados).

Sección II: Territorios y Areas especiales de protección y conservación.

Sección III: agua.

Sección IV: Biósfera y Energías Alternativas (cambio climático).

Sección V: Hidrocarburos y Minería.

Sección VI: Propiedad intelectual y Biotecnología

2. Metodología para sistematizar los aportes de los asambleístas sobre los articulados de la Naturaleza y Ambiente.

Se aprueba con votación unánime el orden del día.

Mónica Chuji, Denise Coka, César Grefa, Gorki Aguirre, Mario Játiva, Jorge Calvas, Abel Avila, Manuel Mendoza, Rolando Panchana, Dionicio Cando, Tito Mendoza, Rossana Queirolo,

Se procede a leer el trabajo realizado por los asesores.

El **presidente encargado**, solicita que algun asesor argumente el trabajo realizado.

Asambleísta Abel Avila, me parece que el trabajo es interesante, por que condensa de manera clara, pero en el término de régimen especial, debemos considerar también el régimen de marino costero. Si debemos decir 16 millas para pesca artesanal, para darle un nivel de soberanía debemos hacer constar lo indicado.

El presidente encargado ,dice: que es pertinente lo planteado por Abel, en el aspecto de elaborar la ley debe establecerse la obligación de cumplimiento por parte de la constitución.

Asambleísta Gorki Aguirre, el trabajo de los asesores es digno de aplauso por que está condensado, debemos actuar con prudencia el caso de los manglares, etc, si no hay ningun cambio, **moción que se apruebe este articulado.**

Asambleísta Jorge Calvas, lo que ha dicho Gorki es una realidad, el informe fue demasiado extenso, respaldo la propuesta de Gorki.

Asambleista Denise Coka, debemos solicitar de algunos ambientalistas que den opiniones, apoyo a lo propuesto por Abel, debe haber una propuesta sobre los marinos costeros.

Asambleista Rossana Queirolo, no comparto los artículos, no fueron tomadas las sugerencias de Ricardo Crespo, se está mezclando los bosques y páramos, lo que Nathaly me dice es cierto. La sugerencia del orden, es prudente organizar este título, es pertinente darle mayor tiempo, además no estoy de acuerdo que le demos a la mesa 4 el esqueleto de Galápagos,

Asambleista Denise Coka, nosotros debemos tomar en cuenta que estamos haciendo la constitución no podemos separar lo que es biodiversidad, luego la ley que lo haga el Congreso, ayer ya nos dijeron en el pleno, nosotros hacemos lo referente al Ambiente.

Asambleista Gorki Aguirre, este documento no es que vamos a votar en forma definitiva, es para la discusión, no está bien que no hayan asistido todos los asesores, ya que la secretaria del plenario tiene la tarea de reportar los aportes del pleno.

El Presidente encargado Rolando Panchana, lo que estamos es discutiendo un documento base, el primer debate, debemos ver el segundo punto por que debemos resolver como realizamos el trabajo de la sistematización de los aportes de los asambleistas sobre los aportes en los articulados de la naturaleza y ambiente.

Asambleista Abel Avila, me parece el trabajo de los asesores bastante importante, por que se ha tomado en cuenta como se debe manejar los recursos naturales, desde el punto de vista de nuestra mesa es recursos naturales y biodiversidad, por que ayer se dirigió la discusión sobre otro tema, debemos mantener que los pueblos y nacionalidades participen en la conservación, creo que debemos aprobar aquí, pero que sean entregados a la mesa territorial para su aprobación.

Asambleista Rolando Panchana, debemos estar a tono en el tiempo, nuestra tarea se va a centrar en la sistematización de los aportes de los asambleistas de los primeros articulados, esto no es primero ni segundo debate, es simplemente una discusión.

Asambleista Manuel Mendoza, la idea es que lo agotemos, que hagamos todas las revisiones, de acuerdo a nuestras concepciones, no pasa nada si dejamos un tiempo mas a los asesores para mejorar sus aportes. No es lo mas adecuada considerar como un documento base, demos tiempo para mayor analisis.

Asambleista Abel Avila, la moción que yo eleve que sea considerado el documento como base, y que a este incorporemos todas nuestras observaciones, otro tema es que la mesa 4 debe conocer el tema territorial, el tema no está agotado, hay temas que no deben ser considerados temas constitucionales. Hace conocer quienes han participado en la elaboración de estos articulados y que son 9.

Siendo las 11h20, se incorpora la Asambleista Mónica Chuji.

Asambleista Mónica Chuji dice: ha cambiado un poco la estructura de la constitución, va a ver una capítulo de Régimen de desarrollo, va a ver una coordinación con otras mesas, tomemos en cuenta que este documento sea un documento base, y terminemos con un documento de consenso.

Asambleista César Grefa, tal como hemos estado discutiendo, no si es el tiempo la premura, es necesario dar un tiempo, hoy hasta la tarde y luego entrar al debate, o sea dar un tiempo para que realicen este trabajo.

Asambleista Dionisio Cando, en el art. 3, debe decir: "REGION AMAZONICA".

El presidente encargado dice: aprobemos como base este documento

Asambleista Mario Jativa, estoy totalmente de acuerdo que se apruebe como documento base, aunque "esto de interés nacional", hay que revisar por que es peligroso colocar de esa manera.

Asambleista Rossana Queirolo, presento una moción de darle mayor tiempo a los asesores para que completen con los aportes y tengamos un documento pulido.

Asambleista Gorki Aguirre, mociona que se tome este documento como base para la discusión.

Siendo apoyada la moción por parte del asambleista Gorki Aguirre, se procede a la votación, la misma que es la siguiente: siete votos a favor, Jorge Calvas, Gorki Aguirre, Rolando Panchana, Denise Coka, Mario Jativa, Dionisio Cando, Abel Avila, una abstención Manuel Mendoza.


El presidente encargado dice: Tenemos que definir la metodología para la recepción de los articulados de aportes de los asambleistas, tenemos el mecanismo utilizado por la mesa 9, los aportes son muchos.. y procede a explicar el modelo como se debe establecer.

Asambleista César Grefa, ayer hubo algunos planteamientos interesantes, la mayoría fue orientado al art. 3, los demás articulados tuvo apoyo, eso es lo que percibi.

Teniendo apoyo la metodología, se procede a votar la moción, siendo la votación 9 votos a favor: Rolando Panchana, Jorge Calvas, Mario Jativa, Rossana Queirolo, Denise Coka, Gorki Aguirre, Dionisio Cando, Abel Avila, César Grefa.

Siendo las 13h00 concluye la reunión.

Rolando Panchana Farra
Presidente encargado


César Alarcón Medrano
Secretario relator.